

de todas las autoridades civiles, que en vano se afanaban por hacerse respetar contra la fuerza de las armas. Esto dió origen á la creación y aumento de las milicias cívicas; creación anfibia, en que sin evitarse los gastos de cuerpos sometidos á una estricta disciplina, se fomentaba el ocio y la vagancia, bajo una organización informe, perpetua amenaza de la tranquilidad pública. El remedio no podía ser más inoportuno y falto de eficacia, porque el antagonismo que antes existiera sólo entre los jefes del Estado y los del Ejército, se introdujo para siempre entre las tropas permanentes y lo que se llamaba entonces milicia ciudadana. ¿Qué importaba que en la Constitución se hallasen bien marcados los lindes del Poder general y los de los Estados, y que se lanzaran los rayos del anatema contra el que se atreviese á traspasarlos? Una hoja de papel que no cuenta con la sanción moral, y en cuya incolumidad no están vinculados todos los intereses, ha sido siempre dique muy débil para contener los avances desmesurados de la ambición, que entre todas las pasiones políticas, acaso es la de más mala ley. Tímidos eran los primeros desacatos de las pequeñas soberanías contra la Federación; pero luego que pudieron persuadirse de que faltaba la energía para contenerlos, y que las amenazas estériles eran los únicos medios represivos de que podía echarse mano, la usurpación de facultades no conoció límite; la guerra fué á muerte y sin cuartel; los Estados independientes formaban entre sí grandes coaliciones para hacer más vigorosos sus ataques sacrílegos contra el centro, y el Gobierno general vió con impotente rabia irse reduciendo poco á poco su influencia y sus recursos, quedando casi á merced de la generosidad de los extraños.

Al mismo tiempo tenía que hacer frente á los perpetuos y enconados embates de la representación nacional, que nunca dejó de disputarse el ensanche de cada una de sus atribuciones, porque emanadas las Asambleas conforme á las teorías de los utopistas, inmediatamente del pueblo, fuente purísima de toda autoridad, imposible fuera que viesen sin celo girar á otra con amplitud en una órbita independiente.

Las borrascas, entre el legislativo y el ejecutivo, vinieron á ser el cáncer permanente y como la enfermedad endémica de tan viciosa organización; enfermedad á que no pudo encontrarse otro antídoto, sino el de las subvenciones del tesoro á los diputados, con las cuales los presidentes compraban siempre las mayorías, que no por eso dejaron nunca de conservar una actitud amenazante. Así iba minándose de una manera paulatina el prestigio de las personas constituidas en los altos puestos, porque nada gasta tan pronto la respetabilidad del poder, como las transacciones con los iguales, y las condescendencias con los inferiores que lo presentan débil y exánime, y únicamente cuidadoso de su propia conservación.

Como luego que un gobierno deja de ser más fuerte que la sociedad á que preside, quedan relegados al ridículo esos títulos de

legitimidad que sólo se respetan en las abstracciones teóricas de los confeccionadores de sistemas políticos, ningunas circunstancias como las que ofrecía el poder mil veces hollado y vencido, eran más propias para tentar á los agitadores ambiciosos, ocupados sin descanso en descubrir los medios de derribarle. Y le derribaron, en efecto, cuantas veces les plugo, y llevaron las asonadas á feliz término con asombrosa facilidad, sin más que aparentar, porque así convenía por entonces á sus miras, que los males del país no reconocían otro origen, que la imbecilidad ó corrupción de sus gobernantes. Seducir al Ejército con el oro ó con ascensos y grados que en realidad se prodigaban á sus individuos por sólo el mérito de una defección; alusinar á las clases pasivas mediante las mentidas promesas de la exactitud en el pago de sus haberes, arrastrar á la muchedumbre estólida á un motín que le brindaba siempre con la esperanza de convertirse en cualquier desorden serio, incentivo constante de su rapacidad; compromisos anticipados con los infames traficantes del público tesoro sobre la realización de proyectos ruinosos para la nación; ofrecimientos relativos á optar los empleos existentes, y á crear otros con el objeto exclusivo de favorecer á los revoltosos de oficio; he aquí los principales resortes para poner en conflagración todos los espíritus, y obtener un resultado brillante en los pronunciamientos. El gobierno, incapaz de resistir al empuje de estos multiplicados arietes, cuya eficacia encontraba un poderoso auxiliar en el desenfreno y difamación de la prensa; sin fondos en las arcas públicas; vendido por los que debían sostenerle; escarnecido, en fin, y vejado en toda la extensión del país, caía en medio de la rechifla universal, para ser reemplazado por otra administración, que á su vez, y acaso más pronto, tenía que pasar por las mismas Horcas Caudinas, por la propia serie de odiosísimas humillaciones. No de otra suerte es como nuestra memoria abrumada, se rinde al peso de los multiplicados y escandalosos cambios de que ha sido á un mismo tiempo actor, víctima y testigo, este desgraciado pueblo. El plan de Casa Mata, el de Tulancingo, el de la Acordada, el de Jalapa, el de Zavaleta, el de Cuernavaca, el de la Ciudadela, el de San Luis, los de Tacubaya, el de Ayutla, el de Navidad, etc., etc., ó haciendo la enumeración por caudillos, el plan de Santa-Anna, el de Montañón, el de Lobato y Zavala, el de Bustamante, el de Canalizo, el de Paredes, el de Urrea, el de Farías, el de Uraga, el de Zuloaga, el de Echegaray, etc., etc., ¿quién es capaz de reducir á guarismo tanto y tanto alzamiento vergonzoso, con que se miran manchadas las páginas de nuestra Historia, y que han llenado de baldón á la República, á su suelo de sangre y de cenizas, y á las familias de luto y de miseria?

Viendo que los males en vez de remediarse se exacerbaban con la continua mudanza de las personas, se llegó á sospechar que su raíz arrancaba de un principio más alto, y que se encontraría fundamentalmente en el defecto de las instituciones.

Muchos de nuestros hombres eminentes que abrigaban la convicción íntima de que la gangrena que roía las entrañas de la Patria, tomaba su origen de que el sistema administrativo no era la traducción fiel de sus necesidades, y antes bien contrariaba sus intereses, sus hábitos y sus tradiciones; esos hombres distinguidos no tuvieron el valor que era preciso para hacer frente á las preocupaciones vulgares y á la grito insensata de los ilusos. No acudieron por esto á purificar la fuente envenenada y se contentaron con modificaciones que centralizaban más ó menos el poder público, por si acaso con estos ensayos á la ventura se alcanzaba algún pasajero descanso que viniera á suavizar las dolorosas angustias precursoras de la muerte.

Siguióse, pues, el cambio de constituciones, sin que por esto se extirpara la vieja manía de renovar á cada paso el personal administrativo. Después de la carta de 824 se publicó el código conocido con el nombre de *Las siete leyes constitucionales*; se sancionaron luego las *Bases orgánicas*; pasado algún tiempo se restableció la constitución primitiva con las enmiendas que contenía una *Acta de reformas*, y por último, puso término á esta serie lamentable de costosos experimentos, la famosísima carta de 857, que dió el postrer golpe á la dignidad y decoro de la Nación, á los elementos de su riqueza y á los mezquinos restos de sus esperanzas de vida. ¡Inútiles experiencias que, semejantes á las que practica un médico que desconoce el origen de las dolencias del que sufre, limitándose á combatir los síntomas, sólo han servido para traer á México á la suprema postración de sus fuerzas, y para acelerar más y más el deplorable fin de su existencia! Mucho se esperaba de la virtud de las instituciones republicanas para el caso de que, atacada la Nación en su independencia, fuese indispensable hacer un esfuerzo vigoroso. Herido entonces, se decía, en lo más delicado el sentimiento de la Patria, cooperarán los Estados todos, desde los más próximos hasta los más remotos, con el contingente de sus armas, de sus tesoros y de su sangre para conjurar el peligro común. Pues bien, el suceso de la guerra con los Estados Unidos no ha menester que le comentemos, pues esta respetable Asamblea no puede haber olvidado, que si se exceptúa el Distrito Federal y una que otra de las más insignificantes y pequeñas soberanías, las demás permanecieron de espectadoras impasibles en torno del circo sangriento, y aun hubo alguna que retirase sus recursos en odio del General en Jefe del Ejército mexicano y para vengarse de antiguos no menos que innobles resentimientos. ¿Qué más, señores? ¡La sangre hierve al recordarlo! El enemigo llegó á las aguas de Veracruz, hizo su desembarque, bombardeó el puerto, se apoderó de la ciudad y en la capital de México se representaba el vergonzoso espectáculo de una encarnizada contienda que sostenían los hijos de las familias más ilustres, en las calles, en las alturas de las torres y en las azoteas de los edificios. Avanzó después un puñado de americanos hasta las puertas de la

gran Metrópoli y sufrimos la humillación del vencimiento y perdimos más de la mitad de nuestro territorio, porque éramos débiles, nos encontrábamos desmoralizados y estábamos divididos. ¡Tal fué, señores, el éxito de la primera prueba que hicimos de nuestras fuerzas, cuando ya llevábamos veinticuatro años de estar organizados bajo las formas republicanas!

Entonces se vió también con escándalo inaudito, á aquellos ardientes patriotas que siempre se habían manifestado tan celosos de la independencia, que habían lanzado del país en épocas anteriores á multitud de mexicanos á quienes suponían enemigos de ella, dirigirse en toda forma á la que llamaron *Asamblea Municipal* para que pidiese la anexión de México á los Estados Unidos!

Insuficientes, en efecto, todas las constituciones para afirmar el orden, restituir la paz, vigorizar los Gobiernos y contener los avances de la inmoralidad que invadía todas las clases, por un instinto más fuerte que todos los sofismas, no solo buscó la República el lenitivo de sus profundas heridas en la sucesiva adopción y repulsa de estos diferentes pactos fundamentales, sino que sintiendo, más bien que conociendo, que en todos ellos se propendía más ó menos á debilitar el poder, ya con su distribución en distintas entidades, ya con trabas que solo dejaban libertad para hacer el mal, se le vió sacudir el yugo de las que se llamaban sus preciosas garantías, y entregarse inerte en los brazos de indefinidas dictaduras militares. ¡Y, cosa digna de notarse, aunque no rara y no prevista por todos! los más exaltados demagogos, los partidarios más acérrimos de la República en su excepción más lata, y, permítase la palabra, en su forma más roja, han sido los que despues de haber soplado el incendio de una larga guerra fratricida por la incolumidad de una constitución, jamás le han rendido el homenaje de su acatamiento, pues si bien invocada por sus labios, la han dejado como letra muerta tratándose de las obras. ¡Ningunos más déspotas, ningunos más tiranos que los mentidos apóstoles de la falsa libertad!

Bajo estos gobiernos discrecionales, principalmente el último, apenas hay necesidad de advertir que el atroz despotismo del supremo jefe, delegado y subdelegado en multitud de esbirros puestos á la cabeza de los Estados y Territorios, se ha hecho sentir con un barbarie indecible del uno al otro extremo del suelo mexicano. La estorción, la violencia, la injusticia, el plagio, el robo, el incendio y la muerte, tal es en resumen el sistema puesto en planta por las primeras y las últimas autoridades, para hacernos gustar por donde quiera las delicias de la libertad, y obligarnos á que marcháramos, mal que nos pesase, por la senda de un irrisorio progreso. Llegando á este punto de cosas, bien se sabe que los gobiernos no han menester de colaboradores, sino de cómplices, con quienes por el soborno, el aliciente de infames ganancias, y la impunidad de los mayores crímenes, cuentan como con otros tantos sólidos apoyos para sostenerse. ¿Quién entonces piensa en la responsabilidad de

los autores del mal; quién en la purificación de su manejo administrativo; quién en la cuenta y razón de los que han podido dilapidar cuantiosísimos caudales de las arcas públicas? Muy al contrario: porque aquel empleado que por vías más indecorosas tiene ya asegurada su fortuna, no es dudoso que habrá de ser el más fiel y robusto sostén de todo lo existente; aquel que imagine los impuestos más gravosos é importantes, y que tenga el valor, según la frase sacramental, de tomar los recursos de donde los haya para saciar su propia y la agra sed de riquezas, ese será el atleta más decidido para afrontar todos los peligros de la situación.

Después de esto, señores, después del fomento siempre creciente de la empleomanía, á fin de rodearse de ciegos partidarios, no puede ya sorprendernos que la docilidad para el cohecho haya llegado á ser la recomendación más importante de los que aspiran á las colocaciones en los ramos de hacienda; que el derroche y la bancarrota hayan tomado el lugar de la sabia economía y de las creces del erario nacional, y que los autores de la desamortización de bienes eclesiásticos, no para nacionalizarlos como se ha hecho en otras partes, sino para monopolizarlos entre un puñado de especuladores, y de cuya operación no ha recibido un solo beneficio la comunidad, figuren entre los héroes en estas épocas luctuosas de vandalismo y de rapiña. Tampoco puede llamar la atención de nadie, que dando de esta manera rienda suelta á las depravadas propensiones de la gente maligna, que abunda por desgracia en el bajo pueblo de todos los países, se hayan por una parte envilecido los puestos más decorosos hasta ser ocupados por bandoleros y salteadores, y revestidos por otra con una apariencia engañosa de popularidad, á los demagogos que apellidan el progreso y la reforma, y que se ha reducido á la salvaje destrucción de los establecimientos é instituciones más venerables, que han formado siempre la gloria de las naciones cultas: Es herencia, y herencia bien triste por cierto, de la humanidad decaída, que el mayor número, la actividad mayor, y el acuerdo más perfecto, se pongan constantemente del lado de los complots criminales, porque basta la enunciación de un delito, para que las turbas agitadas como las olas del mar, se apresuren obedientes en torno del que primero levante la voz para consumarle. El artesano, pues, el menestral y el cultivador, que con mil afanes adquieren un jornal mezquino, ¿cómo no habían de arrojar lejos de sí los instrumentos regados con el sudor del trabajo, cuando se les convocaba por sus mismas autoridades á improvisarse sin él dueños de las fortunas ajenas? Y los vagos, y los viciosos, y los bandidos, ¿cómo fuera dable que vacilasen en seguir el camino que les señalaba, levantando la prohibición de todos los atentados? Sí, bajo este punto de vista, popular y muy popular para mengua suya, ha sido la reforma en México, é inmenso el séquito que trás el estandarte del progreso ha recorrido los campos para talarlos, las aldeas para incendiarlas, las grandes ciudades para saquearlas y reducirlas á escombros.

El progreso y la reforma, si lo reflexionamos bien, ha venido á reducirse á la destrucción de los fondos de las iglesias y de los capitales del clero. Si esas cuantiosísimas sumas se hubiesen invertido en la construcción de ferrocarriles, en el pago de la deuda exterior é interior, en el establecimiento de algún banco, ó en cualesquiera otros objetos de que hubiese reportado la nación grandes beneficios, acaso hubiera sido menor la repugnancia con que el pueblo vió el escandaloso despilfarro de tanta riqueza. Mas no fué al país á quien trató de favorecerse, no fué á la sociedad á la que redundó un sólo bien de tan universal ruina: fueron únicamente los particulares, los que ocupaban los puestos públicos; los que formaron su clientela y eran sus paniaguados, los que se repartían el botín, esta operación, bien diversa por cierto de la de nacionalizar los bienes de manos muertas, es la que ha sido considerada como un robo descarado y la que ha merecido el anatema de todos los buenos. El principio de la propiedad, señores, nunca ha dejado de atacarse, comenzando por el flanco que presenta menos resistencias, es decir, por aquellos intereses que son de todos y de ninguno, y en cuya destrucción no mira de pronto el individuo el peligro que amenaza á sus particulares bienes. Los cuerpos morales, los establecimientos de piedad y beneficencia, son los que sufren en la vanguardia los primeros embates; más es infalible que llegado á hollar el derecho, la violación no se ha de circunscribir á una parte de la sociedad protegida por él, sino que había de extenderse á toda ella, roto una vez el dique impuesto por las prescripciones de la moral. Las iglesias, las comunidades religiosas, los ayuntamientos, los hospitales, etc., eran bien poca cosa para satisfacer la sed de despojo, especie de fiebre dominante de la época, y muy pronto la nación entera fué el inmenso botín señalado por la ambición á una codicia sin límites. ¡Tarde se desengañaron los propietarios de que en este desarrollo inicial del sistema del comunismo, ellos, en efecto, estaban destinados á representar el papel de usurpadores! ¡Tarde, muy tarde, los ultrajes y violencias que han sufrido para ser extorsionados, les habrán hecho conocer que sólo es verdaderamente libre en el goce de todas sus garantías, el pueblo, cuyos individuos dan el toque de alarma y se ponen en una actitud imponente de defensa luego que se lastima el derecho de uno sólo de los miembros de la comunidad!

Sea, sin embargo, de todo esto lo que fuere, la Comisión, no ha bosquejado el cuadro, ni ha hecho ante esta Asamblea las observaciones que preceden, sino para preguntarse en seguida: y bien, ¿cuál ha sido el pretexto plausible que se ha alegado para llevar á cabo la dilapidación de tantos tesoros, la ruina de tantas fundaciones filantrópicas, que contaban ya siglos de estar derramando á manos llenas el bien sobre las clases menesterosas? Señores, no hay que olvidarlo: el pretexto ha sido que el clero, apegado á las rancias preocupaciones de los tiempos del obscurantismo, é influyente,